

Agenda Regional de la Sociedad Civil del Foro Ciudadano de las Américas

-2023-

El presente documento corresponde a la Agenda Regional de la Sociedad Civil del Foro Ciudadano de las Américas (FCA) y consta de las reflexiones y acciones que se dieron en el marco de los Escenarios Nacionales y el trabajo de los Grupos Poblacionales del FCA durante el periodo de 2020 a 2022, en el proceso de construcción de agendas de Sociedad Civil, de cara a los diversos espacios de participación e incidencia que, como Foro, continuamente estamos alcanzando. Este documento también contiene la actualización liderada por Redlad para el primer trimestre de 2023, teniendo en cuenta las conclusiones y perspectivas de los diálogos de coyuntura política liderados por las subregiones del FCA. Esta agenda regional gira en torno a seis temas que cruzan y se entrelazan entre sí porque reconocemos la complejidad de los problemas que vive la región, y la necesidad de trabajar de manera conjunta, a la luz de un enfoque interseccional y multisectorial; 1. Vulneración de DDHH y el debilitamiento del Estado de Derecho; 2. Lucha contra la corrupción; 3. Participación e incidencia en la era digital; 4. Violencias basadas en género; 5. Crisis migratoria; y 6. Crisis ambiental y climática.

El FCA es un espacio que continúa fortaleciendo el encuentro y el diálogo de la Sociedad Civil (SC) para pensar sobre las realidades sociales, políticas, económicas y temáticas que afectan a la región. Trabajamos para encontrar el lugar que, como Sociedad Civil, se puede ocupar para desarrollar acciones que construyan una agenda articulada frente a la situación de la región. Una agenda que permita fortalecer las democracias, así como mejorar la calidad y garantizar la dignidad de la vida en toda la región; dialogando desde la interseccionalidad, intergeneracionalidad y la diferencia, sobre temáticas primordiales como el género; la no discriminación; el respeto por los territorios y la cultura de los pueblos indígenas; el compromiso real y efectivo que deben tener los Estados para hacer frente a los retos de la pospandemia; y la crisis climática y ambiental.

1. Vulneración de DDHH y el debilitamiento del Estado

La Sociedad Civil tiene muchos desafíos y dificultades para desarrollar su trabajo con independencia y libertad y, junto con la ciudadanía, siguen enfrentándose a una reducción del espacio cívico, a costa de presiones y falta de garantías para el ejercicio de sus derechos y su labor. De hecho, desde el contexto de la pandemia, los gobiernos han aplicado medidas que restringen las libertades del espacio cívico, afectan la



libertad de circulación, asociación y reunión y su progresividad; regulación y falta de acceso a la información pública, contenidos de internet, plataformas digitales y transparencia de gestión.

El debilitamiento del Estado se observa, también, en las crecientes posturas antidemocráticas que toman fuerza en la región. Casos como los de Brasil, Nicaragua, Guatemala y Perú, en los que se han llegado a vivir hechos como el empleo de una violencia desatada contra las instituciones públicas por parte de grupos radicalizados en contra de la alternancia de poderes (Brasil), la criminalización, aprehensión y censura de voces de oposición al régimen dictatorial (Nicaragua), persecuciones judiciales a activistas, OSC, periodistas y operadores de justicia que han trabajado en temas de corrupción (Guatemala), más una profunda inestabilidad institucional, que continúa poniendo en riesgo la democracia y el ejercicio de gobernabilidad (Perú).

Por tanto, se hace un llamado de acción sobre los siguientes puntos:

- Garantizar la protección de actores que lideran procesos sociales y luchan por la defensa de los derechos humanos, por la democracia y por una cultura de transparencia.
- Se deben seguir promoviendo acciones, en conjunto con los gobiernos, para reivindicar y garantizar un espacio cívico abierto, revirtiendo la estigmatización y persecución.
- Reconocer el derecho de la sociedad civil a hacer uso de la protesta pacífica, repudiando cualquier acto de violencia que ponga en peligro las vidas de quienes toman las calles, en especial las de las personas jóvenes y de las niñas y los niños.
- Se deben garantizar los principios democráticos para la realización de elecciones libres y justas en toda la región. La región debe presionar a los países con tendencias autoritarias, antidemocráticas y dictatoriales para que garanticen los derechos humanos de toda su población, se rodee al movimiento social resiliente y permitan el desarrollo de elecciones democráticas.
- Es necesario no sólo visibilizar sino también legislar y construir políticas públicas que incluyan a los grupos poblacionales históricamente subrepresentados políticamente, entre ellos a las mujeres.

2. Lucha contra la corrupción

La lucha contra la corrupción es un frente común de las Organizaciones de la Sociedad Civil que hacen parte de los espacios del Foro Ciudadano de las Américas. Continuamos observando que la corrupción no ha mostrado signos de mejora, con hechos preocupantes en la región como el de Guatemala, donde se ha denunciado

la forma en que la corrupción ha permeado al Estado, a tal punto, que ha llegado a implicar directamente a dirigentes como el mismo presidente Alejandro Giammattei; o el de Haití, en el que se observa que no se han hecho esfuerzos suficientes para promover la implementación del Compromiso de Lima (Informe Nacional Haití, OCC) y no se ha podido establecer un sistema efectivo, transparente e inclusivo que vele contra la corrupción.

Más allá de los avances normativos, es necesario que se implementen acciones y se alcancen resultados sostenibles en la lucha contra la corrupción; reconociendo las características estructurales de este fenómeno y enfrentando los altos índices de impunidad. De igual modo, es vital que se tenga claro el vínculo entre derechos humanos y corrupción, entendiendo las implicaciones reales sobre toda la población y los grupos más vulnerables, ya que existen impactos diferenciados. Asimismo, es vital transversalizar la perspectiva de género y diversidad en la lucha contra la corrupción con compromisos concretos en convenios y acuerdos internacionales, a lo que también los acuerdos sobre equidad e igualdad de género reconozcan como una causa de desigualdad estructural a la corrupción (Informe inclusión del enfoque de género, OCC).

Por tanto, se hace un llamado a la acción sobre los siguientes puntos:

- Se deben buscar los mecanismos para hacer un trabajo mancomunado con el sector público y el sector privado, entendiendo las responsabilidades y posibilidades de acción que cada uno de los sectores involucrados tiene en esta lucha; siendo una realidad que muchos casos de corrupción en lo público se dan en complicidad y para beneficio de actores privados.
- Es necesario garantizar herramientas técnicas, espacios de diálogo e información completa, que involucre la participación de la Sociedad Civil de manera activa y efectiva en la lucha contra la corrupción y la construcción de condiciones de transparencia.
- Promover, en un ejercicio de transparencia de la información pública, la investigación y el diagnóstico de los países, tanto de OSC como gobiernos internacionales y academia, el seguimiento, construcción de informes, estadísticas y análisis del impacto diferenciado de la corrupción en los grupos históricamente vulnerados. Ello implica la inclusión de un enfoque de género e interseccional.
- Adoptar medidas que hagan explícita la inclusión de cláusulas anticorrupción en todos los contratos públicos.
- Garantizar que la administración de los bienes sujetos a procesos de extinción de dominio por delitos de corrupción promueva la debida reparación de las víctimas de la corrupción.

3. Participación e incidencia en la era digital

Los Gobiernos deben estar abiertos a dialogar y construir mecanismos de salidas a las crisis, conjuntamente con las OSC y la ciudadanía en general que se expresa para que se les garanticen sus derechos. Para esto es importante que los gobiernos tengan una capacidad comunicativa asertiva y dialogante con toda la población, mediante espacios que garanticen el reconocimiento y la participación directa de la Sociedad Civil. De manera que, en espacios multisectoriales, se pueda enriquecer la elaboración de políticas públicas que aseguren una mayor efectividad para las agendas de los Estados, con políticas públicas y medidas con un enfoque interseccional y de género para garantizar las libertades individuales y los derechos humanos de toda la ciudadanía.

La participación e incidencia sólo será posible a plenitud si los Estados son altamente democráticos con instituciones y mecanismos que permitan la garantía de derechos y el desarrollo de mecanismos que mejoren la calidad de vida de las ciudadanías.

Por tanto, se hace un llamado a la acción sobre los siguientes puntos:

- Exigimos una recepción mayor de las voces provenientes de la Sociedad Civil, de modo que se gesten procesos participativos y plurales en la construcción de políticas públicas con un impacto efectivo, eficiente y en sintonía con las realidades de la ciudadanía en general.
- Continuar y fortalecer la labor de observación y verificación de la información que es difundida en procesos democráticos como parte de las respuestas de prevención y mitigación de la desinformación.
- Abogar contra las medidas autoritarias que toman los Gobiernos para controlar y limitar las labores de la OSC y los derechos de la ciudadanía.
- Los países deben continuar avanzando en medidas para garantizar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones bajo un principio de igualdad considerando una transformación digital incluyente, facilitando múltiples canales que tengan en cuenta a la población sin acceso a internet, tecnologías, habilidades necesarias, así como las barreras socioeconómicas.
- Implementar medidas atendiendo al criterio diferencial de accesibilidad de la información pública para poblaciones vulnerables. Desde establecer estrategias multicanal para combatir la brecha digital, eliminar las barreras de acceso a la información y fortalecer las medidas de accesibilidad y lenguaje claro.

4. Violencias basadas en género

La violencia de género y machista sigue cobrando víctimas en toda la región. Según diferentes fuentes oficiales de varios países de América Latina y el Caribe y un estudio publicado en noviembre de 2022 por el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL, durante 2021 se registraron más de 4.000 feminicidios en toda la región, y el delito no desistió durante 2022. Una cifra alarmante que tiene un alto índice de subregistro, debido al temor de las mujeres a denunciar y a que los sistemas no atienden de manera eficaz y oportuna sus casos.

Según este mismo informe, Honduras, República Dominicana, El Salvador, Bolivia y Brasil son los países más inseguros para las mujeres, destacando, también, a Argentina, Colombia, México y Ecuador. En estos países, las cifras en violencia de género son alarmantes y van cada año en aumento; agravándose la situación por los altos índices de impunidad en los casos, sobre todo cuando las víctimas han denunciado otro tipo de violencias, previo a ser asesinadas. Por lo tanto, se hace necesario señalar que el mismo Estado está conculcando los derechos de las mujeres, sobre todo el de la vida al no desplegar políticas y acciones para su especial protección.

Por otra parte, es importante mencionar la creciente violencia contra las mujeres en política en la región; violencia que se manifiesta a través del ciberacoso, donde las lideresas experimentan agresiones como amenazas, insultos, acoso, difusión de imágenes sexualizadas y acusaciones sobre su vida íntima, actos normalmente invisibilizados que atentan contra su estado emocional, relaciones familiares y liderazgo político.

Por consiguiente, el llamado del FCA es:

- Convocamos a los gobiernos y sistemas judiciales a tomar medidas urgentes, eficaces y oportunas para combatir la violencia de género, especialmente el feminicidio. Esto es garantizar procesos seguros y expeditos de denuncia y protección para las mujeres.
- Sugerimos considerar la declaración de una emergencia internacional por violencia de género, toda vez que estos delitos están sistemáticamente vulnerando la vida y los derechos de, en muchos países, la mitad o más de su población.
- Solicitamos a los gobiernos de cada país de la región adelantar políticas públicas tendientes a generar cambios culturales profundos que ayuden a eliminar la violencia machista y a promover la igualdad de género.
- Promover la visibilización de liderazgos de mujeres en toda su diversidad y disidencias de género, y el fortalecimiento de las capacidades de participación de es-

tos grupos. E instamos tanto a gobiernos como organizaciones a prevenir, mitigar, investigar y sancionar efectivamente la violencia contra las mujeres en la política.

- Tomar acciones frente a los niveles de violencia y asesinato de personas LGBTIQ+; siendo necesario reconocer que muchos de estos crímenes de odio son, incluso, perpetrados por fuerzas policiales o militares.

5. Crisis migratoria

Latinoamérica y el Caribe viven una crisis democrática y política que cataliza otros problemas y dificultades, como la actual crisis migratoria que se da en varias vías. Por un lado, tenemos la histórica crisis migratoria de las personas que se desplazan desde el sur de Río Grande a los Estados Unidos -situación que ha ocupado desde hace décadas las agendas políticas y económicas subregionales-. No obstante, durante el último tiempo, a causa del devenir político de Venezuela, son millones las personas que han emigrado por causas humanitarias e, incluso, han pedido asilo en otros países, especialmente de Suramérica. Por otro lado, y por causas similares, personas de Nicaragua han venido desplazándose a países vecinos de Centroamérica y México. Por otra parte, están las personas migrantes por causas económicas y humanitarias que salen de Haití hacia República Dominicana y otros países del continente, especialmente a Colombia, con el propósito de cruzar el Tapón del Darién con miras a llegar a Estados Unidos.

Es necesario, también, anotar otro fenómeno migratorio como el caso de activistas y defensores y defensoras de derechos humanos que trabajan, por ejemplo, por el medio ambiente, los derechos LGBTIQ+ y defensa del territorio; así como personas que se han visto obligadas a desplazarse por distintas causas y condiciones de vulnerabilidad por aspectos como el origen étnico, orientación sexual e identidad de género, edad, condición de discapacidad y la pobreza.

Por lo anterior, desde el FCA:

- Exhortamos a los gobiernos del continente a construir planes conjuntos que aborden de manera integral y colectiva este problema y articular las diferentes estrategias que están desplegando para atender a las personas migrantes o en condición de movilidad humana que llegan a sus países por causas humanitarias, teniendo en cuenta los múltiples factores de vulnerabilidad que puedan estar atravesando.
- Solicitamos a los Estados atender de manera especial las solicitudes de asilo de migrantes provenientes de países como Venezuela, Nicaragua y Haití, ya que muchas personas se encuentran de manera irregular y esto afecta el ejercicio pleno de sus derechos.

- Demandamos construir estrategias y políticas que combatan la xenofobia y la discriminación que afecta a gran parte de la población migrante en todos los países receptores, en especial a aquellos que padecen situaciones económicas y sociales vulnerables.

6. Crisis climática y ambiental

La crisis climática y ambiental debe empezar a ocupar un eje central en las agendas de los Estados de la región. Entre más dilaciones se hagan, el crecimiento de los riesgos sobre la vida de la población va a ser más difícil de atender. Sequías, incendios forestales, lluvias sin precedentes o el crecimiento de los niveles del mar, entre muchas otras realidades, son factores que atentan contra la vida de todas las personas, pero especialmente las vidas de los grupos poblacionales más vulnerables de nuestra región. Casos como el del Caribe, son muestra de cómo un gran número de países está en peligro de dejar de existir, no sólo por encontrarse constantemente afectado por fenómenos naturales, sino también ante la preocupante subida de los niveles del mar. Esta realidad nos impone retos urgentes en materia de gestión del riesgo y el territorio; y nos apremia a pensar en las afectaciones diferenciales que tienen sobre distintos grupos poblacionales, como los afrodescendientes e indígenas.

De igual modo, es preocupante que quienes enfrentan activamente esta crisis climática y ambiental reciben constantes amenazas y atentan contra su vida; siendo latinoamérica la región del mundo más peligrosa para quienes defienden el medioambiente.

Ante esta problemática, el FCA exhorta a:

- Las acciones de los Estados deben responder al Desarrollo Sostenible para lograr prosperidad incluyente de las personas con base en la dignidad humana y la naturaleza, orientando estratégicamente presupuesto y recursos públicos hacia salud, medio ambiente, educación y fortalecimiento del Estado de Derecho.
- Crear mesas de diálogo internacional multisectorial para detener la criminalización de defensoras/es indígenas de la región, en apego a los Acuerdo de Escazú y el Convenio 169 de la OIT.
- Reconocer el trabajo que han desarrollado comunidades afrodescendientes, pueblos y naciones indígenas para defender sus territorios ante el desarrollo y expansión de procesos extractivos, garantizado el derecho a la consulta previa, libre e informada para su participación efectiva en los procesos y procedimientos que generarán impactos en sus territorios.